



110855

110855

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor  
de Don JOSE RODRIGUEZ ZURITA, de nacionalidad españo-  
la domiciliado en IBI (Alicante), calle de Castalla,  
29

por

"ARMA DE JUGUETE, PERFECCIONADA"

- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -

gl/me.



110855

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto re-- fundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 En la actualidad resulta conocido el hecho de disponer en el interior del cañón de un arma de juguete-- un elemento de resorte que, siendo accionado desde el ga-- tillo a través de una biela, provoca la inclusión de pro-- yectiles habitualmente representado por un dardo con ca-- beza de ventosa.

15 Empero la organización de la biela presenta, -- en los modelos conocidos, una mecanización compleja a -- partir de la cual se producen fricciones excesivas que -- constituyen inconvenientes fundamentales para la actua-- ción funcional del juguete.

20 El rifle que ahora se propone resuelve los in-- convenientes relativos a este tipo de armas mediante una disposición especial de la biela que se dispone entre el gatillo y el resorte de expansión que impulsa los proyec-- tiles.

25 Al efecto este rifle viene caracterizado porque, siendo del tipo que comprende un resorte de expansión alojado en su cañón, cuyo resorte es accionable desde el ga-- tillo a través de una biela, presenta la citada biela sus-- tancialmente articulada, estando además apoyada por su ex-- tremo posterior en un asiento del gatillo.

30 En una ulterior característica el giro de este



110855

35

último determina la elevación del extremo posterior de dicha biela, quedando liberado aquel resorte de expansión a través del giro que la misma experimenta al vencer la resistencia de un resorte auxiliar interpuesto entre la propia biela y otro punto del arma.

40

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

45

La figura única representada nos ofrece una vista parcial en alzado del rifle de juguete perfeccionado. Como puede observarse comprende un resorte -1- alojado en el cañón -2-, cuyo resorte es acciobable desde el gatillo -3- a través de una biela de referencia -4-. Pues bién -- constituye una novedad que el rifle presente la biela -4- articulada al punto -5- del cañón estando además apoyada por su extremo posterior -6- en un asiento -7- del gatillo -3-.

50

Entretanto el giro del gatillo -3- determina la elevación del extremo posterior de dicha biela hasta que en su rebaje -8- encaja el seguro -9-, quedando liberado-- el resorte -1- a través del giro que la misma biela experimenta por el punto -5-.

55

En esta operación debe ser vencida simultáneamente la resistencia del resorte auxiliar -10- interpuesto entre la propia biela -4- y otro punto -11- del arma.

60

En el campo industrial la realización del rifle de juguete descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto la articulación de la biela, obedece a una

110855

20



65

fase operativa elemental que no aumenta practicamente los costos de producción quedando relacionada con los restantes elementos del mecanismo, de manera que a través de su funcionamiento no aparecen fricciones de ninguna clase - con lo cual queda mejorada la actuación funcional del arma; cualidades, en síntesis que confieren al modelo solicitado, una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

70

Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- UN RIFLE DE JUGUETE, PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que comprende un resorte de expansión alojado en su cañón, cuyo resorte es accionable desde el gatillo a través de una biela, presenta la citada biela sustancialmente articulada estando además apoyada por su extremo posterior en un asiento del gatillo, y porque el giro de este último determina la elevación del extremo posterior de dicha biela, quedando liberado aquel resorte de expansión a través del giro que la misma experimenta al vencerse la resistencia de un resorte auxiliar interpuesto entre la propia biela y otro punto del arma.

85

90

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se soli

110855



cita, por "UN RIFLE DE JUGUETE, PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

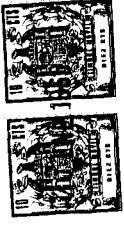
Madrid, 20 de enero de 1.965

ALFONO UNGRIA

*P.P.*

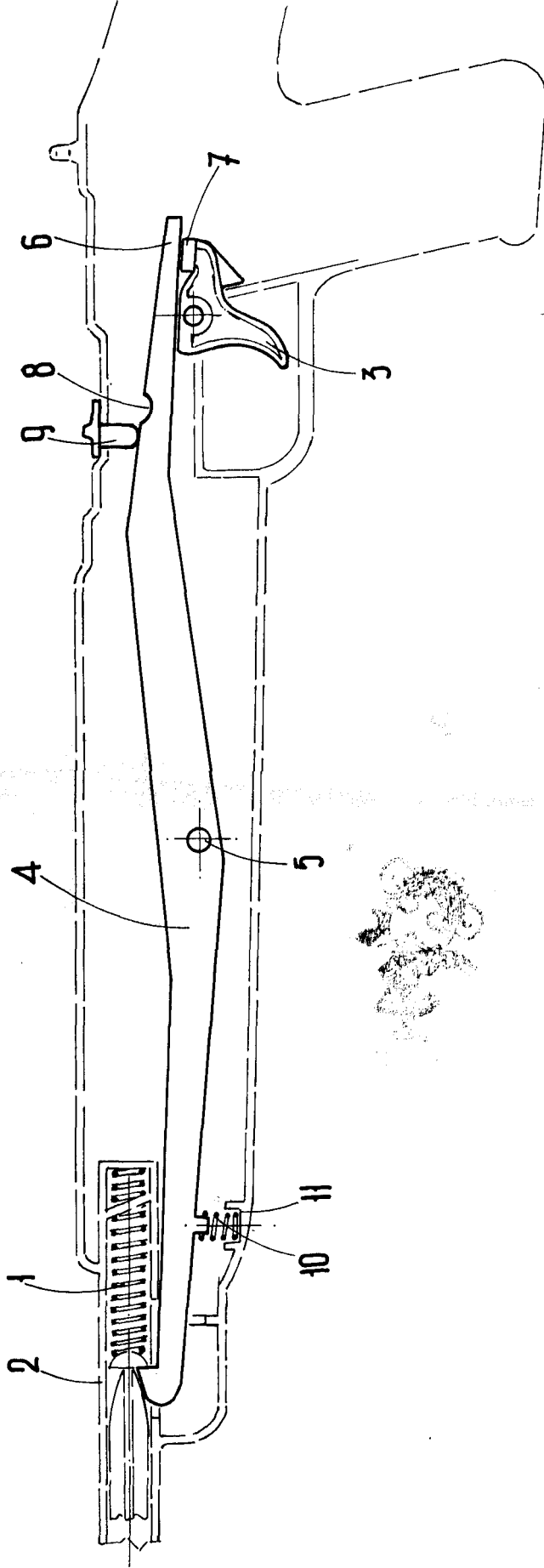
95

100



110855

110855



ESCALA VARIABLE  
de  
Madrid, P.º de ALFONSO UNGRIA  
P.º de